

“2013, Año del 30 Aniversario de la vuelta de la Democracia”

“2013.Año del 30 Aniversario de la vuelta de la democracia”



INFORME FINAL DE
AUDITORIA
Con Informe Ejecutivo

Proyecto N° 6.11.04

**CUADRO DE AHORRO-
INVERSIÓN-
FINANCIAMIENTO AL
31/12/2010**

Auditoría Financiera

Período 2010

Buenos Aires, Diciembre 2013

AUDITORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

**Av. Corrientes 640- 6º Piso
Ciudad Autónoma de Buenos Aires**

Presidente

Lic. Cecilia Segura Rattagan

Audidores Generales:

Dr. Santiago De Estrada

Ing. Facundo Del Gaiso

Lic. Eduardo Epszteyn

Dr. Alejandro Fernández

Ing. Adriano Jaichenco

Dra. María Victoria Marcó

“2013, Año del 30 Aniversario de la vuelta de la Democracia”

CÓDIGO DEL PROYECTO: 6.11.04

NOMBRE DEL PROYECTO: Cuadro de Ahorro-Inversión-Financiamiento al 31/12/2010.

TIPO DE AUDITORÍA: Financiera

PERÍODO BAJO EXAMEN: Año 2010

EQUIPO DESIGNADO:

Directores de Proyecto: Ferrario, Fabian (Contador Público)

Desde el inicio al 31-03-13: Urreli, Christian (Licenciado)

Desde el 01-04-13 en adelante: Dra. Lucía G. Gabelli (Contadora Pública)

Supervisor a cargo: Ponce de Leon, Fernando (Contador Público).

OBJETO:

Cuadro de Ahorro – Inversión – Financiamiento del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires por el ejercicio finalizado el 31/12/2010, presentado en el Tomo 1 de la Cuenta de Inversión 2010.

Aprobado por Unanimidad en Sesión de Colegio de Auditores de fecha 18/12/2013.

“2013, Año del 30 Aniversario de la vuelta de la Democracia”

INFORME EJECUTIVO

Lugar y fecha de emisión	Buenos Aires, diciembre de 2013
Código de Proyecto	6.11.04
Denominación del Proyecto	Cuadro de Ahorro-Inversión-Financiamiento al 31/12/2010
Período examinado	Año 2010
Objeto de la auditoría	Cuadro de Ahorro – Inversión – Financiamiento del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires por el ejercicio finalizado el 31/12/2010, presentado en el Tomo 1 de la Cuenta de Inversión 2010.
Unidad Ejecutora	Dirección General de Contaduría General de la Subsecretaría de Gestión y Administración Financiera del Ministerio de Hacienda
Objetivo de la auditoría	Emitir opinión sobre el Cuadro de Ahorro Inversión y Financiamiento que integra la Cuenta de Inversión 2010
Alcance	<p>Comprende:</p> <p>Realización de pruebas de consistencia con los estados del 2010 de:</p> <ul style="list-style-type: none"> a- Ejecución Presupuestaria del Gasto b- Ejecución del Cálculo de Recursos c- Estado de Flujo de Efectivo d- Estado de la Deuda Pública <p>También los siguientes procedimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> a- Verificación de la uniformidad en la exposición respecto del ejercicio anterior b- Revisión de cálculos aritméticos c- Análisis comparativo con ejercicios anteriores d- Análisis comparativo con el Presupuesto Original (Ley N° 3.395 LCABA)

“2013, Año del 30 Aniversario de la vuelta de la Democracia”

	<p>e- Análisis de la información que surge de los Informes Finales de auditoría relacionados con los conceptos del CAIF (ingresos, gastos, fuentes y aplicaciones financieras)</p>
<p>Período de desarrollo de las tareas de auditoría</p>	<p>Entre agosto de 2012 y noviembre de 2012.</p>
<p>Observaciones principales</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La Cuenta de Inversión 2010 no presenta el Cuadro de Ahorro–Inversión–Financiamiento consolidado del Sector Público de acuerdo a la metodología prevista en el Anexo I de la resolución N° 1.280-MHGC-2009. ✓ En el rubro Fuentes Financieras no se expone dentro del endeudamiento del sector público las Letras del Tesoro cuyos plazos exceden el ejercicio financiero 2010 y que de acuerdo a la información señalada en el capítulo de deuda de la Cuenta de Inversión 2010 tuvo un saldo de \$539,36 millones. ✓ Variaciones cuantitativas y cualitativas en las fuentes y aplicaciones financieras respecto del Presupuesto sancionado por Ley 3.395 LCABA. ✓ Constante cambio de criterio en la presentación de la información relacionada con las fuentes y aplicaciones financieras contenidas en el CAIF, que dificultan la evaluación interanual de dichos rubros. ✓ El esquema de ahorro, inversión y financiamiento presentado en el Título I de la Cuenta de Inversión 2010, no incluye en las aplicaciones financieras \$774,6 millones en fondos invertidos en LEBACs. ✓ Dentro del Rubro “Retenciones” figuran cuentas a pagar por \$213,62 millones que deberían ser consideradas como “Deuda Flotante” ✓ Del Análisis comparativo entre los datos incluidos en el CAIF y los que surgen del EFEAC, existen diferencias en las Fuentes Financieras por \$181,9 millones..

“2013, Año del 30 Aniversario de la vuelta de la Democracia”

Conclusiones	<p>La omisión en las fuentes de financiamiento del registro de Letras del Tesoro por \$539,36 millones y la falta de exposición de \$774,56 millones provenientes de la inversión en LEBACs en las aplicaciones financieras, alteraron el resultado final equilibrado presentado en el CAIF 2010, originándose una diferencia negativa de \$235,21 millones.</p> <p>Como consecuencia de lo señalado, la presentación de un presupuesto equilibrado por parte de la Contaduría expuesta en el CAIF 2010, no se corresponde con las omisiones mencionadas en el presente informe, ya que el endeudamiento observado no conto con una planificación adecuada que permita prever las necesidades financieras del ejercicio y la capacidad operativa para ejecutar los fondos. De esta manera los excedentes de fondos originados por la colocación de letras de tesoro produjeron un incremento de las disponibilidades que tuvieron como destino la adquisición de Lebac s u otras inversiones similares, no respetando los fines previstos por la Ley 70.</p> <p>Por otra parte, del análisis realizado sobre el Cuadro de Ahorro Inversión y Financiamiento presentado en el Tomo 1 de la Cuenta de Inversión 2010, surge un marcado contraste entre la exposición de los rubros sobre y bajo la línea. Mientras que las cuentas de Ahorro e Inversión que surgen de los registros presupuestarios, mantienen su criterio de exposición y son consistentes con el resto de los Estados incluidos en la Cuenta de Inversión, la cuenta de financiamiento presenta constantes cambios en los criterios de exposición, inconsistencias con el Estado de Flujo de Efectivo de la Administración Central y significativas diferencias entre los rubros y montos del presupuesto.</p>
---------------------	---

“2013, Año del 30 Aniversario de la vuelta de la Democracia”

**Informe Final de Auditoria
Cuadro de Ahorro Inversión-Financiamiento al 3171272010
Proyecto N° 6.11.04**

DESTINATARIO

Señora

Presidente

Legislatura Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Lic. María Eugenia Vidal

S / D

En uso de las facultades conferidas por la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (artículo 135) y la Ley 70 (artículos 131, 132 y 136), esta Auditoría General de la Ciudad de Buenos Aires¹ ha procedido a efectuar un examen en el ámbito de la Dirección General de Contaduría General con el objeto detallado en el párrafo anterior.

1. OBJETIVO

Emitir opinión sobre el Cuadro de Ahorro Inversión y Financiamiento que integra la Cuenta de Inversión 2010.

2. ALCANCE

El examen fue realizado conforme a las normas de la Auditoría General de la Ciudad de Buenos Aires aprobadas por la Ley N° 325, a las Normas Básicas de Auditoría Externa aprobadas por el Colegio de Auditores por Resolución N° 161/00 AGCBA y a las Normas Básicas de Auditoría de Sistemas de la Auditoría General de la Ciudad de Buenos Aires, aprobadas por el Colegio de Auditores el 18 de septiembre de 2001.

¹ En adelante AGCBA

“2013, Año del 30 Aniversario de la vuelta de la Democracia”

El mismo fue realizado sobre la exposición de los rubros que integran el Cuadro.

En concordancia con lo expresado, se menciona que los procedimientos consistieron en la realización de pruebas de consistencia con los estados del 2010 de:

- a- Ejecución Presupuestaria del Gasto
- b- Ejecución del Cálculo de Recursos
- c- Estado de Flujo de Efectivo
- d- Estado de la Deuda Pública

Como así también los siguientes procedimientos:

- a- Verificación de la uniformidad en la exposición respecto del ejercicio anterior
- b- Revisión de cálculos aritméticos
- c- Análisis comparativo con ejercicios anteriores
- d- Análisis comparativo con el Presupuesto Original (Ley N° 3395 LCABA)
- e- Análisis de la información que surge de los Informes Finales de auditoría relacionados con los conceptos del CAIF (ingresos, gastos, fuentes y aplicaciones financieras)

Las tareas de campo se desarrollaron entre agosto de 2012 y noviembre de 2012.

3. ACLARACIONES PREVIAS

3.1. Concepto

El Cuadro Ahorro – Inversión – Financiamiento expone y relaciona el resultado económico, el resultado financiero y las fuentes y aplicaciones financieras del período. Conceptualmente se divide en tres partes:

1. La cuenta corriente, que expone la diferencia entre los ingresos y los gastos corrientes (ahorro o resultado económico) al cierre del período. Si los ingresos son superiores a los egresos, el resultado será superavitario; si los ingresos son inferiores a los egresos, el resultado será deficitario.
2. La cuenta capital, que surge de la diferencia entre los ingresos y los gastos de capital, expone el nivel de inversión. Si al resultado económico se adicionan los ingresos de capital y se detraen los gastos de capital, se obtiene el resultado primario.

“2013, Año del 30 Aniversario de la vuelta de la Democracia”

3. La cuenta financiamiento, que revela cómo se ha financiado el resultado financiero deficitario o qué aplicaciones se han realizado con el superávit del ejercicio.

Además, el Esquema expuesto muestra el resultado primario, que excluye del cálculo de los gastos corrientes a los intereses de la deuda pública.

Debe tenerse presente que la Cuenta de Inversión utiliza criterios diferentes a los contables respecto a los resultados económicos. En general, expone la ejecución presupuestaria de la Ciudad y, como tal, considera como ingresos sólo aquellos percibidos por la CABA, no incluyendo a los devengados y no cobrados. Mientras que respecto al gasto, utiliza el criterio del devengado pero no considera los resultados negativos contingentes ni aquellos que no hubieran sido presupuestados en el ejercicio.

El Decreto 1000/99, reglamentario de la Ley 70, en su artículo 53 expresa que la Dirección General de Contaduría General debe producir, entre otros estados contables y financieros, la Cuenta Ahorro – Inversión – Financiamiento.

El Cuadro de Ahorro-Inversión-Financiamiento presentado por la Cuenta de Inversión 2010, obra en Anexo I.

3.2. Análisis de los Resultados 2010

El Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires cerró el ejercicio 2010 con un resultado financiero positivo de \$38,57 millones, producto de la diferencia de ingresos totales por \$19.990,16 millones y de gastos totales por \$19.951,59 millones.

Se revierte en este ejercicio la tendencia deficitaria que se venía registrando en los últimos años, como consecuencia del crecimiento de los recursos por encima de los gastos, obteniendo un resultado primario superavitario de \$ 441,23 millones.

No obstante ello, los intereses de la deuda pública durante el 2010 crecieron un 67,35% con respecto al ejercicio 2009 alcanzando al cierre del ejercicio la suma de \$402,66 millones, mostrando el esquema de Ahorro-Inversión-Financiamiento un resultado financiero neto positivo de \$ 38,57 millones.

Este incremento se produce porque durante el 2010 se pagaron intereses de certificados de cancelación de deudas por el bono entregado a los proveedores, además del pago de intereses a organismos internacionales, el bono tango y otros endeudamientos vigentes.

En el Cuadro 1 siguiente se muestran las tasas de variación interanual de gastos e ingresos desde el 2008 al 2010.

“2013, Año del 30 Aniversario de la vuelta de la Democracia”

**CUADRO 1 - RECURSOS TOTALES Y GASTOS TOTALES (2008/2009/2010)
(En millones de pesos)**

CONCEPTO	2008	2009	2010
Recursos Totales	12.776,86	15.093,14	19.990,16
Gastos Totales	13.427,99	15.988,90	19.951,59
Superávit (Déficit) Financiero	-651,13	-895,76	38,57
Relación superávit (Déficit) Financiero / Recursos Totales	-5,10%	-5,93%	0,19%

Fuente: Elaboración Propia en base a datos de la CI 2008,2009 y 2010

Se trata de la primera vez que las finanzas porteñas tienen saldo positivo desde el ejercicio 2005; en el cuadro podemos observar que la relación del déficit sobre los recursos totales se incrementa del -5.10% en el 2008 a -5,93% en el 2009, en el año 2010 se revierte la tendencia, arrojando un saldo positivo de 0,19% sobre el total de recursos recaudados en dicho período.

Es importante señalar que el presupuesto sancionado por la Ley 3395, preveía un déficit para el ejercicio 2010 de \$ 461,98 millones, pero como consecuencia de la buena performance de los recursos, sumada a la subejecución del gasto registrada en determinadas áreas del gobierno, se generó este resultado positivo.

Del análisis de los resultados financieros de las Cuentas de Ahorro-Inversión-Financiamiento de los últimos tres ejercicios se puede observar, que a pesar del superávit registrado en el 2010 existe una necesidad de financiamiento acumulada del 2008 al 2010 de \$1.508,32 millones, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

**CUADRO 2 – RESULTADO FINANCIERO – DEFICIT (2007/2008/2009/2010)
(En millones de pesos)**

CONCEPTO	2008	2009	2010	Financiación Acumulada	Var.2009/2008	Var.2010 / 2009
Resultado Financiero Superávit (Deficit)	-651,13	-895,76	38,57	-1.508,32	-37,57%	104,31%

Fuente: Elaboración Propia en base a datos de la CI 2008, 2009 y 2010. El -37,57% representa un incremento del déficit mientras que el 104.31% indica que se paso del déficit al superávit

3.3. Cuadro comparativo entre el CAIF y el Presupuesto 2010

Se expone a continuación un cuadro comparativo del Cuadro de Ahorro - Inversión - Financiamiento contenido en la Cuenta de Inversión 2010, con el

“2013, Año del 30 Aniversario de la vuelta de la Democracia”

que surge de los créditos de sanción y previsiones contenidas en la Ley de Presupuesto para el ejercicio 2010 (Ley 3395) de la Legislatura de la CABA.

CUADRO 3 – ANALISIS COMPARATIVO CAIF CON EL PRESUPUESTO SANCION LEY N° 3395 (En millones de pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO ORIGINAL	CAIF	DESVIO EN \$	Desvio Porcentual Presupuesto Original superavit(Déficit)
Ingresos Corrientes	16.735	19.416	2.682	16,02%
Gastos Corrientes	14.732	16.308	1.576	10,70%
Resultado Económico Primario	2.003	3.108	1.105	55,18%

Recursos de Capital	843	574	-269	-31,91%
Gastos de Capital	2.860	3.241	381	13,33%

Resultado Primario	-14	441	455	3250,00%
---------------------------	------------	------------	------------	-----------------

Intereses de la Deuda	448	403	-45	-10,14%
-----------------------	-----	-----	-----	---------

Resultado Financiero	-462	39	501	108,44%
-----------------------------	-------------	-----------	------------	----------------

Fuentes	1.937	4.662	2.725	139,53%
Aplicaciones	1.475	4.701	3.226	242,38%
Financiamiento Neto	462	-39	-501	-108,44%

Fuente: Elaboración Propia en base a datos de la CI 2010 y de la Ley N° 3395 de la Legislatura de la CABA

De la comparación entre el Presupuesto Sancionado Ley N° 3395 y lo expuesto en el CAIF, surgen los siguientes elementos de análisis sobre la evolución de las Cuentas que componen el Cuadro:

- En la Cuenta Corriente, por efecto de Ingresos percibidos por encima de la previsión (16,02%) y niveles de Gasto con un moderado incremento (10,70%), el Resultado Económico Primario efectivamente realizado aumentó un 55,18%. La diferencia con la Ley de Presupuesto alcanzó a \$1.105 millones superior a lo presupuestado.
- La ejecución del Gasto de Capital aumentó un 13,33% respecto al Crédito de Sanción, equivalente a \$381 millones. El Resultado Primario tuvo un incremento de \$455 millones con relación al presupuesto inicial,

“2013, Año del 30 Aniversario de la vuelta de la Democracia”

- c) representando un 3.250,00% de aumento con relación al presupuesto inicial.
- d) En virtud de lo expuesto en el cuadro 3, se obtuvo un Resultado Financiero superavitario de \$39 millones, mientras que la Ley 3395 de presupuesto, preveía para el ejercicio 2010 un déficit de \$ 461,98 millones.
- e) En la Cuenta de Financiamiento, se registran los siguientes desvíos respecto al presupuesto aprobado: en las Aplicaciones Financieras 242,38 % y en las Fuentes Financieras 139,53%, ambos porcentajes superiores a lo previsto.

3.4. Comparación de los resultados económicos y financieros correspondientes a los ejercicios 2008, 2009 y 2010²

Se exponen a continuación los resultados económicos y financieros del ejercicio 2010, comparativo con 2009 y 2008.

Se observa que dentro del Resultado Económico Primario los ingresos corrientes percibidos durante el 2010 comparados con los percibidos en el 2009 crecieron un 30,17%, importe mayor al crecimiento del 22,24% observado en los gastos corrientes.

Lo señalado en el párrafo anterior produjo un incremento del 97% en el Resultado Económico Primario, respecto del ejercicio anterior, porcentaje que significa un aumento de \$ 1.530,58 millones.

**CUADRO 4 – EVOLUCION INTERANUAL CAIF (2008/2009/2010)
En millones de pesos**

CONCEPTO		2008	2009	2010	Variación 2009/2008 superávit (déficit)	Variación 2010/2009
		Percibido/ Devengado	Percibido/ Devengado	Percibido/ Devengado		
I	Ingresos Corrientes	12.702,57	14.915,99	19.416,35	17%	30%
II	Gastos Corrientes (Sin Intereses)	10.667,73	13.338,41	16.308,18	25%	22%
III	Resultado Económico Primario	2.034,84	1.577,58	3.108,16	-22%	97%

²El detalle analítico de los resultados económicos y financieros correspondientes a los ejercicios 2008, 2009 y 2010 obra en Anexo II.

“2013, Año del 30 Aniversario de la vuelta de la Democracia”

IV	Recursos De Capital	74,29	177,15	573,81	138%	224%
V	Gasto De Capital	2.625,59	2.409,87	3.240,75	-8%	34%
VI	Recursos Totales	12.776,86	15.093,14	19.990,16	18%	32%
VII	Gasto Primario	13.293,33	15.748,29	19.548,93	18%	24%
VII I	<i>Resultado Primario</i>	-516,47	-655,15	441,22	-27%	167%
IX	Intereses De La Deuda Publica	134,66	240,62	402,66	79%	67%
X	Gastos Totales	13.427,99	15.988,90	19.951,59	19%	25%
XI	Contribuciones Figurativas	744,15	942,31	1.262,46	27%	34%
XII	Gastos Figurativos	744,15	942,31	1.262,46	27%	34%
XII I	<i>Resultado Financiero</i>	-651,13	-895,76	38,57	-38%	104%
XI V	Fuentes Financieras	2.492,03	3.797,13	4.662,09	52%	23%
XV	Aplicaciones Financieras	1.840,90	2.901,36	4.700,65	58%	62%
	Totales	0	0	0		

Fuente: Elaboración Propia en base a datos de la CI 2008, 2009 y 2010

Por otra parte, los recursos de capital se incrementaron respecto del año 2009, un 224% producto entre otros ítems de la Venta de Tierras y Terrenos en la zona de Catalinas, que implicó ingresos por \$277 millones y representaron un 48,27% del total y también, por el ingreso del Fondo Federal Solidario Soja de \$177 millones correspondiente al 30,94%. Cabe destacar si bien hubo un rendimiento creciente de los gastos de capital, que alcanzó al 34%, los mismos fueron significativamente inferiores al incremento obtenido por la recaudación de los recursos de capital, situación que permite observar un resultado primario superavitario de \$ 441,22 millones revirtiéndose de esta manera la tendencia deficitaria de los últimos años .

Como ya se señalara, los intereses de la deuda se incrementaron un 67% respecto del ejercicio anterior, generando un resultado financiero superavitario de \$ 38,57 millones.

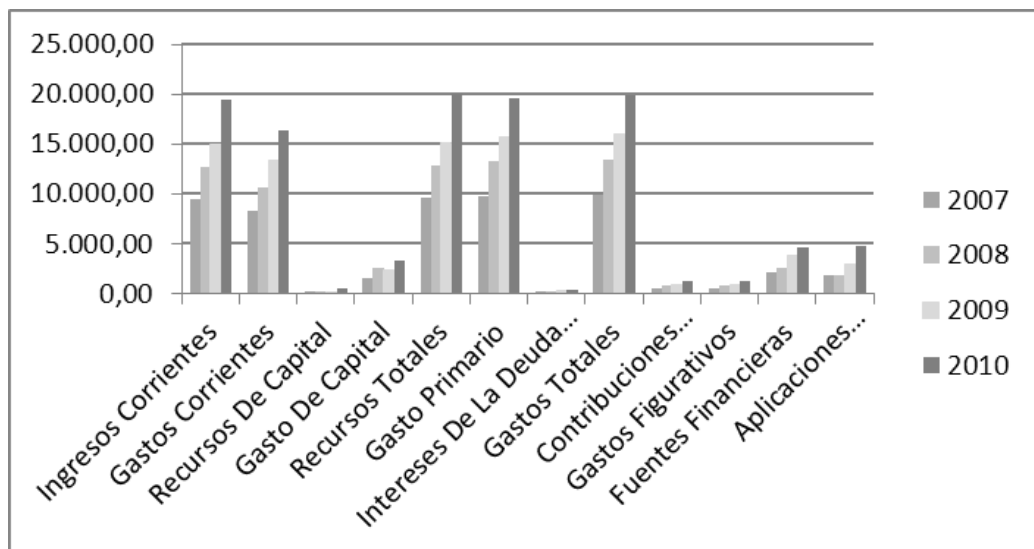
En cuanto a los aspectos relacionados con la exposición de los rubros, existen modificaciones en la presentación del Cuadro Ahorro-Inversión-Financiamiento 2010 respecto a la expuesta en la Cuenta de Inversión del ejercicio 2009.

“2013, Año del 30 Aniversario de la vuelta de la Democracia”

Por otra parte, del análisis de composición vertical³, tomando como base 100 al total de recursos, se observa que:

- La deuda flotante se mantiene en el orden del 10% de los ingresos totales.
- Tanto las fuentes como las aplicaciones se incrementaron por encima del incremento de los ingresos totales, pasando de representar un 25% y 19% respectivamente en 2009, a un 23% y 24% en 2010.
- Los resultados primario y financiero de 2010 se ubican en el orden del 2% y 0% de los recursos, respectivamente, en proporciones similares al 2009 (4% y 6% respectivamente) y al 2008 (4% y 5%).

A continuación se expone un gráfico que refleja la evolución del CAIF 2010 sobre los conceptos ya mencionados, que lo integran:



³ La composición vertical (tomando los recursos totales de cada año = 100) y su comparativo con 2009 y 2008, obra en Anexo III.

4. OBSERVACIONES

4.1. La Cuenta de Inversión 2010 no presenta el Cuadro Ahorro-Inversión-Financiamiento consolidado del Sector Público de acuerdo a la metodología prevista en el Anexo I de Resolución N° 1.280-MHGC-2009

No se cumplen las pautas metodológicas previstas en la Resolución N° 1280-MHGC-2009 para la elaboración de información agregada de la Cuenta Ahorro-Inversión-Financiamiento del Sector Público de la Ciudad.

La Resolución N° 1280-MHGC-2009 establece el siguiente esquema de consolidación:

ADMINIS- TRACIÓN CENTRAL (1)	ORGANISMOS DESCENTRALI- ZADOS/ ENTENES AUTÁRQUICOS (2)	TOTAL ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NO FINANCIERA (3) = (1 + 2)	EMPRESAS SOCIEDADES y OTROS ENTENES (4)	TOTAL SECTOR PÚBLICO NO FINAN-CIERO (5) = (3 + 4)	SECTOR PÚBLICO FINANCIERO BANCO OFICIAL (6)	TOTAL SECTOR PÚBLICO CONSOLI- DADO (7) = (5+6)
---------------------------------------	---	--	---	---	---	---

La cuenta Ahorro-Inversión-Financiamiento 2010 presenta las transacciones y transferencias entre el subsector de la Administración Pública no Financiera (Administración Central y Organismos Descentralizados que no revisten carácter empresarial) y el resto de la economía, excluyendo de la presentación al subsector de empresas públicas, sociedades del estado y el banco oficial.

Cabe aclarar que si bien en el Tomo 5 de la Cuenta de Inversión se presenta una planilla con el nombre de “Resultado Económico y Financiero del Sector Privado”, que incorpora en un esquema de Ahorro-Inversión-Financiamiento a las empresas y sociedades, sólo incluye a las que presentaron información financiera y no separa al Banco Oficial del resto de los entes. Tampoco se exponen las Fuentes y Aplicaciones Financieras.

Debe resaltarse que la inclusión de esta planilla constituye un avance en la presentación de información consolidada, aunque no alcanza todavía para cumplir suficientemente con el esquema establecido en la normativa.

4.2. La Cuenta de Inversión 2010 no presenta ningún tipo de Informe sobre el Cuadro de Ahorro-Inversión-Financiamiento del Sector Público, de acuerdo a lo previsto en el inciso h) del artículo 118 de la Ley 70⁴.

⁴ Se recibió descargo del ente auditado fuera del plazo, el 28/05/2013, por IF -2013-02005142- DGCG de fecha 27/05/2013. En el mismo se expone, en el Folio 20 apartado 2, que a partir del ejercicio 2011 se consideró el ordenamiento del Clasificador Presupuestario Institucional y se incluyó en la Cuenta de Inversión un análisis de los resultados sobre la línea.

“2013, Año del 30 Aniversario de la vuelta de la Democracia”

El artículo 118 de la Ley 70, establece los contenidos mínimos que se deben exponer en la Cuenta de Inversión, fijando en el inciso h) que debe presentarse un Informe sobre la gestión financiera del Sector Público.

No basta con presentar el esquema de Ahorro-Inversión-Financiamiento del Sector Público sino que corresponde efectuar un análisis del mismo, que contenga una evaluación, por encima de la línea, del comportamiento de la recaudación, la ejecución de los gastos, un análisis de los resultados -déficit o superávit fiscal-, y por otra parte efectuar un análisis por debajo de la línea de cómo se ha financiado (con ahorro interno y/o externo) ese déficit o cual ha sido la utilización del superávit público.

4.3. En el rubro Fuentes Financieras no se expone, dentro del endeudamiento del sector público, las Letras del Tesoro cuyos plazos exceden el ejercicio financiero 2010 y que de acuerdo a la información señalada en el capítulo de deuda de la Cuenta de Inversión 2010 tuvo un saldo de \$ 539.36 millones. Esta omisión distorsiona el financiamiento neto del esquema de ahorro inversión financiamiento generando (debajo de la línea) un resultado final positivo de \$ 500,80 millones.

Del análisis de las fuentes financieras expuestas en el esquema de ahorro, inversión y financiamiento presentado en el Título I de la Cuenta de Inversión 2010, surge que el endeudamiento público obtenido alcanza la suma de \$2.091,16 millones⁵, sin que se registrase en dicho esquema, el financiamiento alcanzado por la colocación de las Letras del Tesoro y que de acuerdo a la información señalada en el capítulo de deuda de la Cuenta de Inversión 2010 el monto realizado ascendió a \$ 539.36 millones.

4.4. El esquema de ahorro, inversión y financiamiento presentado en el Título I de la Cuenta de Inversión 2010, no incluye en las aplicaciones \$ 774,6 millones en fondos invertidos en LEBACs, originando una distorsión en el resultado final.

En el esquema de ahorro, inversión y financiamiento presentado en el Título I de la Cuenta de Inversión 2010, se ha omitido registrar en las aplicaciones financieras la Adquisición de “Títulos y Valores” por \$ 774,6 millones en fondos invertidos en LEBACs, originando una distorsión en el resultado final.

Si bien, los fondos invertidos en Plazos Fijos, se registran en la Cuenta Contable N° 1.1.2.01.01 COLOC. FCIERAS PESOS, saldo \$ 700.000.000, se exponen en Disponibilidades al Cierre - Anexo II (G) del EFEAC 2010,

⁵ Ver CUADRO 5 de este Informe sobre; – FUENTES FINANCIERAS - ANALISIS COMPARATIVO DEL PRESUPUESTO SANCION Y EL CAIF 2010.

“2013, Año del 30 Aniversario de la vuelta de la Democracia”

formando parte del saldo de la Variación de Disponibilidades en lugar de exponerse como Inversión Financiera dentro de las aplicaciones financieras señaladas en el CAIF 2010.

4.5. Se ha detectado una ineficiente planificación financiera por lo que se han emitido Letras de Tesorería por encima de las necesidades de financiamiento, siendo que el fin previsto en el artículo 12 de la Ley 3395 de presupuesto 2010, es el de cubrir diferencias estacionales de caja.

La toma de deuda por encima de las necesidades de financiamiento, genero excedentes de fondos que tuvieron como destino inversiones transitorias en Plazos Fijos y en LEBACs.

4.6. Variaciones cuantitativas y cualitativas en las fuentes y aplicaciones financieras respecto del Presupuesto Sanción 2010 (Ley 3395).

El artículo 4º de la Ley 3395 aprobó Fuentes de Financiamiento y Aplicaciones Financieras por \$1.936,96 millones y por \$1.474,98 millones, respectivamente. De la comparación con lo efectivamente realizado surgen las siguientes observaciones:

4.6.1. Fuentes Financieras

Del análisis comparativo entre la Ley de presupuesto 2010 sancionada y el CAIF⁶ presentado en la Cuenta de Inversión 2010, surge que las fuentes de financiamiento aumentaron un 139.53% respecto a las presupuestadas, pasando de \$1.936,96 millones a \$4.662,09 millones.

Esta diferencia de \$2.725,13 millones se explica en un 76,74% por la incorporación en el CAIF de la deuda flotante 2010 (créditos devengados no pagados al cierre del ejercicio 2010).

Por otra parte, la composición original de las Fuentes (\$ 1.936,96 millones) preveía, por un lado, Disminución de la Inversión Financiera por \$171,98 millones y Endeudamiento Público por \$1.764,98 millones.

A su vez, este último estaba conformado por los siguientes ítems:

- \$913,90 millones por Obtención de préstamos y/o Colocación de deuda externa a largo plazo, Bono F.O.I.S.O. Ley N° 2570 Fondo de Infraestructura Social.

⁶ La determinación de los ítems que conforman los rubros de fuentes financieras de acuerdo al EFEAC obra en Anexo IV.

“2013, Año del 30 Aniversario de la vuelta de la Democracia”

- \$550,00 millones por Obtención de préstamos y/o Colocación de deuda en moneda local a corto plazo del Sector Privado, en mercado local (Letras del Tesoro).
- \$251,08 millones de Créditos de Organismos Multilaterales, con destino específico al Programa de Gestión del Riesgo Hídrico por \$213,58 millones, Ley N° 3226 Arroyos Vega – Medrano por \$35 millones y \$ 2,5 millones a la ampliación Línea H - Subte - Ley 3380.
- \$ 50 millones a de Otras Cuentas a Pagar a largo plazo, Ley N° 2780 – Equipamiento Hospitalario.

Muchas de las perspectivas sobre las fuentes de financiamiento previstas en el presupuesto fueron modificadas durante el ejercicio, resultando la composición final de las Fuentes Financieras la que se expone a continuación:

- La Disminución de la Inversión Financiera fue de \$110, 92 millones en lugar de los \$171,98 millones previstos en la ley de presupuesto 2010.
- De la Colocación de Deuda Externa a Largo Plazo prevista para el ejercicio 2010 por \$251,08 millones, solo se ejecutaron \$194,26 millones, correspondientes al Programa de Gestión del Riesgo Hídrico de la Ciudad de Buenos Aires para financiar las obras de readecuación de la red de desagües pluviales de la cuenca del Arroyo Maldonado, no ejecutándose suma alguna de los préstamos de los organismos internacionales previstos para las obras de inversión en las cuencas de los Arroyos Vega – Medrano y la ampliación de la Línea H - Subte - Ley 3380.
- La Ley N° 3152 autorizó al Poder Ejecutivo a emitir un bono de hasta \$690,3 millones para la cancelación de obligaciones contraídas con proveedores y contratistas de obra. De ese monto \$ 416,8 millones se habían percibido al cierre del ejercicio 2009, mientras que en el ejercicio 2010 se percibieron por este concepto \$247,18 millones.
- Se percibieron al cierre del ejercicio 2010 \$668,4 millones por la colocación de deuda externa a largo plazo correspondiente al Bono FOISO Ley N° 2570, representando esta suma el 73,13% del monto total autorizado en la ley de presupuesto 2010.
- En diciembre de 2009, por Ley N° 3380, se autorizó al Poder Ejecutivo a realizar operaciones de crédito por U\$S 380 millones, para financiar la expansión de la Líneas A, B y H de subterráneos, habiéndose realizado durante el ejercicio 2010, \$452,1 millones por este concepto.
- A principios de agosto de 2010 se dictó la Ley 3528 donde se autorizó al Poder Ejecutivo a realizar operaciones de crédito público por U\$S 150,0 millones⁷, para realizar un plan de mejoramiento y ejecución de obras nuevas de interconectividad entre diferentes áreas de la Ciudad,

⁷Equivalentes a \$ 600 millones según cambio Bco. Nación al 31-12-2010 vendedor.

“2013, Año del 30 Aniversario de la vuelta de la Democracia”

habiéndose destinado en el ejercicio: a) \$388,9 millones a AUSA SA, b) \$ 194,5 millones al Ente de Mantenimiento Urbano Integral y c) \$ 140,0 al Ministerio de Educación.

- En el ejercicio 2008 se autorizó la emisión de bonos a proveedores por deudas de ejercicios anteriores. Durante el ejercicio 2010 se percibieron \$44.526.485 de un total de \$490 millones.
- Aparecen otras fuentes de financiamiento presentadas por separado en el CAIF que no estaban previstas en la Ley 3395 de Presupuesto, a saber: Endeudamiento por deuda flotante, Ingresos no Presupuestarios y Retenciones por Garantía de Obras.
- Para el ejercicio 2010 se contemplaron \$50,0 millones en la ley de presupuesto, para financiar la adquisición de equipamiento hospitalario que preveía la Ley N° 2780, sin que se haya realizado dicho importe.
- Las situaciones descriptas se resumen en un cuadro a continuación.

CUADRO 5 – FUENTES FINANCIERAS - ANALISIS COMPARATIVO DEL PRESUPUESTO SANCION Y EL CAIF 2010

FUENTES FINANCIERAS	PRESUPUESTO SANCION LEY 3395		CAIF	
Disminución de Otros Activos Financieros		171.978.440		110.920.723
Endeudamiento Público		1.463.901.672		2.091.158.370
Colocación de Deuda Interna a corto plazo				
Letras del Tesoro	550.000.000		0	
Colocación de Deuda Interna a largo plazo				
Bono Ley N° 3152 - Cancelación Prov. y Certificados de Obra	0		247.175.555	
Colocación de Deuda Externa a largo plazo				
Bono F.O.I.S.O. - Ley N° 2570 - Fondo de Infraestructura Social	913.901.672		668.358.001	
Empréstito Ley N° 3380 - Subterráneos	0		452.139.415	
Aplicación Ley N° 3528 - Autopistas Urbanas S.A.	0		388.970.644	
Aplicación Ley N° 3528 - Ente de Mantenimiento Urbano Integral	0		194.485.322	
Aplicación Ley N° 3528 - Ministerio de Educación	0		140.029.432	
Obtención de Préstamos		251.080.666		194.262.713
Del Sector Externo a Largo Plazo				
BIRF 7289-AR Prog de Gestión del Riesgo Hídrico de la Ciudad	213.580.666		194.262.713	
BINDES - BNP - Arroyos Vega-Medrano - Ley N° 3226	35.000.000		0	
Corp Andina de Fomento - Subte ampliación Línea H - Ley 3380	2.500.000		0	
Incremento de otros pasivos		50.000.000		44.526.485
De otros documentos a pagar a largo plazo				

“2013, Año del 30 Aniversario de la vuelta de la Democracia”

Certificados de cancelación de deuda - Ley 2810	0	44.526.485	
Endeudamiento por Deuda Flotante			2.071.102.220
Recupero de Préstamos			
Ingresos no Presupuestarios			149.384.609
Retenciones por Garantía de Obras			730.745
	1.936.960.778		4.662.085.865

4.6.2. Aplicaciones Financieras

Con relación a las aplicaciones financieras⁸ se aprecia que éstas se incrementaron un 218,69% respecto de las previsiones contenidas en la Ley de Presupuesto 2010, pasando de \$1.475,0 millones a \$4.700,6 millones. Este incremento de \$3.225,6 millones se explica en un 68,62% por la incorporación en el CAIF del pago de deudas de ejercicios anteriores.

Si bien no es posible conocer el importe exacto de la deuda flotante del ejercicio 2009 a la fecha de presentación a la Legislatura del presupuesto 2010⁹, sí es posible hacer una estimación de la misma teniendo presente la ejecución del presupuesto 2009 y la planificación financiera hasta finalizar el año.

Además de lo señalado en el párrafo anterior, el CAIF expone aplicaciones financieras no previstas en el presupuesto sancionado por la Ley N° 3395, como Erogaciones a Regularizar y Otros Gastos, Variación de Disponibilidades y Conversión de Deuda a largo plazo en corto plazo.

Se adjunta cuadro para una mayor comprensión:

APLICACIONES FINANCIERAS	PRESUPUESTO SANCION LEY 3395		CAIF
Inversión Financiera		155.000.000	258.000.000
Amortización de la Deuda y Dismin de Otros Pasivos		1.319.976.500	1.193.032.040
Servicio de la Deuda Interna	762.132.500		680.978.402
Servicio de la Deuda Externa	468.944.000		398.478.563
Disminución de Préstamos a Largo Plazo	2.200.000		1.779.602
Disminución de Cuentas y Documentos a Pagar	86.700.000		111.795.474
Conversión de la Deuda a L Plazo en a Corto Plazo		0	83.062.144

⁸ La determinación de los ítems que conforman los rubros de aplicaciones financieras de acuerdo al EFEAC obra en Anexo V.

⁹ Art.50 Ley 70 “...El Poder Ejecutivo presenta el Proyecto de Ley de Presupuesto General a la Legislatura, antes del 30 de septiembre del año anterior para el que rige...”

“2013, Año del 30 Aniversario de la vuelta de la Democracia”

Pagos de Deuda de Ejercicios Anteriores				2.054.886.959
Variación de Disponibilidades				957.484.397
Erogaciones a Regularizar y Otros Gastos				154.185.660
		1.474.976.500		4.700.651.200

4.7 No consta en la Cuenta de Inversión ninguna explicación respecto a la no utilización de fuentes de financiamiento por \$50,0 millones previstas en el marco de la Ley N° 2780 para equipamiento hospitalario, a pesar de subsistir los déficits detectados durante ese período por diferentes organismos de control.

Dentro de las fuentes financieras previstas en el presupuesto 2009, se contó con la suma de \$150,0 millones, para la implementación del plan de equipamiento hospitalario para la renovación, ampliación, modernización y mantenimiento del equipamiento médico de los establecimientos del sistema público de salud de la Ciudad, en virtud de los déficit detectados durante ese período por diferentes organismos de control en especial la Defensoría del Pueblo¹⁰ y ésta Auditoría¹¹.

4.8 Constante cambio de criterio en la presentación de la información relacionada con las fuentes y aplicaciones financieras contenidas en el Cuadro Ahorro-Inversión-Financiamiento, que dificultan la evaluación interanual de las mismas.

Las modificaciones de exposición dificultan la comparación de las fuentes y aplicaciones financieras previstas en el Cuadro Ahorro-Inversión-Financiamiento 2010, con respecto al ejercicio 2009 Así, puede observarse que:

- En el presente ejercicio se incorporó el rubro “Retenciones por Garantías de Obra” por \$730.745,00 que figura dentro del Anexo V del EFEAC 2010 “Retenciones”.

¹⁰ Informe Anual 2009 Defensoría del Pueblo.

¹¹ Proyecto 3.10.01 a “Hospital General de Agudos José M Ramos Meía”; Proyecto 3.10.02 a “Hospital General de Agudos Carlos G Durand”; Proyecto 3.10.03 a “Hospital General de Agudos Parmenio Piñero”; Proyecto 3.10.04 a “Hospital General de Agudos Ignacio Pirovano”; Proyecto 3.10.05 “Hospital Manuel Rocca”; Proyecto 3.10.06 “Hospital Maria Ferrer”; Proyecto 3.10.07 “Instituto de Rehabilitación Psicofísica”; Proyecto 3.10.08 “Instituto Pasteur”.

“2013, Año del 30 Aniversario de la vuelta de la Democracia”

- Asimismo no fueron expuestos los rubros “Recupero de Préstamos”, “Fondos de Reparación y Dev” y “Retenciones”, que si formaban parte del Cuadro 2009.
- Al total de las “Retenciones” del Anexo V del EFEAC, restadas las retenciones de “Fondos de Reparación” por \$331.270.415, les fueron descontadas las “Otras Erogaciones” del Anexo VI (B) del EFEAC de \$181.885.806, que siendo Aplicaciones Financieras son consideradas en el CAIF como Fuentes Financieras y expuesto por \$149.384.609,00 como “Ingresos no Presupuestarios y Adelanto a Organismos Descentralizados”.
- Se verificó la uniformidad en la exposición de la “Variación de Disponibilidades” respecto al Ejercicio 2009 ya que en los dos ejercicios mantuvo el mismo signo.

4.9 Dentro de rubro “Retenciones” figuran cuentas a pagar por \$213,62 millones que deberían ser consideradas como “Deuda Flotante”.

Dentro del rubro Retenciones, en las Fuentes Financieras, se incluyen cuentas a pagar como “Sueldos a pagar”, “Derechos y tasas a pagar”, “Otros impuestos a pagar”, por un total de \$213,62 millones, que deberían ser considerados deuda flotante del ejercicio y no retenciones a depositar.

4.10 Inconsistencias detectadas en los CAIF expuestos en los Tomos I y V de la CI 2010.

La Cuenta de Inversión 2010 expone en su Tomo V, Anexo G Conciliación Presupuestaria –Contable, del CAIF que corresponde a la Administración Central, con el Estado de Resultado. En éste no se identifica que dicho CAIF pertenece a la Administración Central.

El CAIF objeto de este informe y expuesto en el Tomo I, corresponde al “Consolidado”, tal como se informa en la observación 4.1 página. . 15.

La Cuenta de Inversión no muestra la Conciliación Presupuestaria-Contable del CAIF Consolidado, expuesto en el Tomo I.

Lo mencionado genera incertidumbre en la conciliación exhibida y dudas respecto a la correspondencia entre el CAIF y el Estado de Resultado.

A continuación se presenta un cuadro con las diferencias entre el CAIF conciliado y el CAIF Consolidado:

“2013, Año del 30 Aniversario de la vuelta de la Democracia”

CONCEPTO	Caif - Compatibilización CI Tomo 5 I	CAIF (Tomo 1) II	Diferencia (I-II)
I Ingresos Corrientes	18.762.542.158	19.416.345.552	-653.803.394
Ingresos Tributarios	17.961.462.478	18.289.932.437	-328.469.959
Ingresos No Tributarios	438.370.757	668.973.438	-230.602.681
Vtas de Bs.y Serv.de la Adm.Pública	73.049.957	113.751.290	-40.701.333
Rentas de la Propiedad	77.481.328	77.481.328	0
Transferencias Corrientes	212.177.638	266.207.060	-54.029.422
II Gastos Corrientes	15.144.853.333	16.308.181.854	-1.163.328.521
Remuneración al Personal	9.026.510.318	9.805.661.362	-779.151.044
Gastos de Consumo	3.789.327.050	4.147.712.593	-358.385.543
Transferencias Corrientes	2.329.015.965	2.354.807.899	-25.791.934
Impuestos Directos	0	0	0
III RESULTADO ECONÓMICO PRIMARIO (I-II)	3.617.688.825	3.108.163.699	509.525.127
IV RECURSOS DE CAPITAL	486.355.687	573.813.692	-87.458.005
Recursos Propios de Capital	307.211.547	307.211.547	0
Transferencias de Capital	177.957.390	234.215.061	-56.257.671
Recuperación de Préstamos de C.Plazos	190.713	190.713	0
Recuperación de Préstamos de L.Plazos	996.037	32.196.372	-31.200.335
V GASTOS DE CAPITAL	2.716.157.495	3.240.752.161	-524.594.666
Inversión Real Directa por 3º	1.613.511.325	1.952.999.629	-339.488.304
Inversión Real Directa por Prod.Propia	854.144.568	972.685.471	-118.540.903
Transferencias de Capital	44.724.917	45.384.133	-659.216
Inversión Financiera	203.776.685	269.682.928	-65.906.243
VI Recursos Totales (I+IV)	19.248.897.845	19.990.159.245	-741.261.400
VII Gasto Primario (II+V)	17.861.010.828	19.548.934.015	-1.687.923.187
VIII RESULTADO PRIMARIO (VI-VII)	1.387.887.017	441.225.230	946.661.788
IX Intereses de la Deuda Pública	402.659.894	402.659.894	0
X Gastos Totales (VII+IX)	18.263.670.722	19.951.593.909	-1.687.923.187
XI Contribuciones Figurativas	65.179.384	1.262.455.086	-1.197.275.702
XII Gastos Figurativos	1.060.725.506	1.262.455.086	-201.729.580
XIII RESULTADO FINANCIERO (VI-X)	985.227.123	38.565.336	946.661.788

4.11 El CAIF 2010 presenta Fuentes Financieras correspondientes a ingresos no presupuestarios por \$149,38 millones, que afectan el principio presupuestario de unidad, ya que no todos los recursos se encuentran o agrupan en un solo documento (presupuesto).

El CAIF 2010 expone como Fuentes Financieras la realización de recursos por \$149.38 millones, compuestos por los siguientes ítems:

“2013, Año del 30 Aniversario de la vuelta de la Democracia”

RETENCIONES (Anexo V EFEAC)			332.001.160
menos			
Retenciones de Garantías de Obra			730.745
Sub-total			331.270.415
menos			
OTRAS EROGACIONES (Anexo VI (B) EFEAC)			181.885.806
1.1.3.99.16/42	Retenciones a Compensar	2.154.798	
1.1.3.03.21	Anticipo SBASE Ley 3060	18.219.612	
	Regularización SBASE Ley 3060	10.770.633	
	Ajuste contribuciones Percibidas Ley 23.514	150.554.252	
5.1.9.01.99	Ajuste otras cuentas de pérdidas	-224.576	
4.1.9.01.99	Otros ingresos varios	-3.225.581	
	Impuestos bancarios SBASE	3.641.903	
	Ajuste Estado Consolidado	-5.235	
			149.384.609

La existencia de estos recursos por fuera del presupuesto afecta el principio presupuestario de unidad.

Es de hacer notar que en el Estado de Flujo de Fondos 2010 no fue expuesto el ANEXO V Ingresos No Presupuestarios, suplantado por el ANEXO VI(B) Otras Erogaciones.

4.12 Del análisis comparativo entre los datos incluidos en el CAIF y los que surgen del EFEAC, existen diferencias en las Fuentes Financieras por \$181,9 millones.

Cruzando las cifras de la ejecución presupuestaria – Ingresos del Ejercicio 2010 (Anexo III del EFEAC 2010) con el CAIF, no se observan diferencias por encima de la línea a nivel de ingresos corrientes y de capital pero si difiere la exposición de las fuentes de financiamiento existiendo una diferencia de \$181.885.805. Mientras que la información sobre Aplicaciones Financieras presentada en ambos esquemas es coincidente. Ver Anexo V, página 27.

Lo expuesto genera errores de exposición dentro de una información que debe ser homogénea, desconociéndose las causas de dichas variaciones, ya que el origen es el “Sistema de Información de Gestión Administrativa y Financiera – SIGAF-“, el mismo que el utilizado para el EFEAC:

5. RECOMENDACIONES

5.1 Presentar el Cuadro de Ahorro-Inversión-Financiamiento consolidado del Sector Público, tal como dispone la normativa vigente.

“2013, Año del 30 Aniversario de la vuelta de la Democracia”

5.2 Presentar el Informe sobre el Cuadro de Ahorro-Inversión-Financiamiento del Sector Público, a fin de cumplimentar lo previsto en el inciso h) del artículo 118 de la Ley 70.

5.3 Exponer dentro de las fuentes de financiamiento el endeudamiento ocasionado por la emisión de letras de tesorería cuyos plazos de vencimiento superaren el cierre del ejercicio 2010. Por otra parte, también deberían presentarse como fuente de financiamiento, la cancelación de colocaciones transitorias de fondos provenientes de la liquidación de plazos fijos o de la disminución de activos financieros originados por la venta de títulos públicos.

5.4 Exponer dentro de las aplicaciones financieras las inversiones originadas por la compra de LEBACs, correspondiendo también registrar dentro de estos conceptos cualquier incremento de otros activos financieros.

5.5 Conciliar los datos incluidos en el Cuadro de Inversión con el resto de los Estados que componen la Cuenta de Inversión.

5.6 Velar por la inclusión, en la Ley de Presupuesto, de las previsiones de los rubros “Deuda Flotante” y “Pago de Deuda de Ejercicios Anteriores”.

5.7 Uniformar el criterio de exposición de las fuentes y aplicaciones financieras, y exponerlo en notas aclaratorias.

5.8 Exponer en notas aclaratorias comentarios y/o explicaciones sobre nuevos orígenes y aplicaciones de fondos, como así también la no utilización de fondos previstos no ejecutados.

5.9 Definir criterios para la valuación de las partidas que conforman el rubro “Endeudamiento Público” que tiendan a la uniformidad en la exposición a través del tiempo.

5.10 Exponer todas las partidas de cuentas a pagar en la Deuda Flotante.

5.11 Arbitrar las medidas necesarias para que no se incluyan ingresos y egresos no presupuestarios, en las Fuentes y Aplicaciones Financieras de la Cuenta de Financiamiento, toda vez que afectan el principio presupuestario de universalidad e integridad.

5.12 Efectuar una buena programación financiera a fin de que la emisión de letras del tesoro cumpla con los fines previstos en el Art. 107 de la Ley 70 y la Ley de presupuesto, para diferencias estacionales de caja.

6. **CONCLUSION**

La omisión en las fuentes de financiamiento del registro de Letras del Tesoro por \$539,36 millones y la falta de exposición de \$774,56 millones provenientes de la inversión en LEBACs en las aplicaciones financieras, alteraron el resultado final equilibrado presentado en el CAIF 2010, originándose una diferencia negativa de \$235,21 millones.

Como consecuencia de lo señalado, la presentación de un presupuesto equilibrado por parte de la Contaduría expuesta en el CAIF 2010, no se corresponde con las omisiones mencionadas en el presente informe, ya que el endeudamiento observado no conto con una planificación adecuada que permita prever las necesidades financieras del ejercicio y la capacidad operativa para ejecutar los fondos. De esta manera los excedentes de fondos originados por la colocación de letras de tesoro produjeron un incremento de las disponibilidades que tuvieron como destino la adquisición de Lebac's u otras inversiones similares, no respetando los fines previstos por la Ley 70.

Por otra parte, del análisis realizado sobre el Cuadro de Ahorro Inversión y Financiamiento presentado en el Tomo 1 de la Cuenta de Inversión 2010, surge un marcado contraste entre la exposición de los rubros sobre y bajo la línea. Mientras que las cuentas de Ahorro e Inversión que surgen de los registros presupuestarios, mantienen su criterio de exposición y son consistentes con el resto de los Estados incluidos en la Cuenta de Inversión, la cuenta de financiamiento presenta constantes cambios en los criterios de exposición, inconsistencias con el Estado de Flujo de Efectivo de la Administración Central y significativas diferencias entre los rubros y montos del presupuesto.

“2013, Año del 30 Aniversario de la vuelta de la Democracia”

ANEXO I – Cuadro de Ahorro-Inversión-Financiamiento presentado en la Cuenta de Inversión 2010

ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES CUADRO DE AHORRO - INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO Ejecución al 31/12/2010 (en Pesos)

CONCEPTO	Calculado/Crédito de Sanción	Calculado/Crédito Vigente	Realizado/Devengado
I Ingresos Corrientes	16.734.733.596	19.008.040.862	19.416.345.552
Ingresos Tributarios	15.305.528.110	17.439.103.261	18.289.932.437
Ingresos No Tributarios	939.465.486	994.901.082	668.973.438
Vtas de Bs.y Serv.de la Adm.Pública	109.450.000	127.997.111	113.751.290
Rentas de la Propiedad	20.000.000	20.000.000	77.481.328
Transferencias Corrientes	360.290.000	426.039.408	266.207.060
II Gastos Corrientes	14.731.773.361	16.688.992.044	16.308.181.854
Remuneración al Personal	8.826.981.869	9.945.735.313	9.805.661.362
Gastos de Consumo	3.694.854.997	4.343.613.033	4.147.712.593
Transferencias Corrientes	2.209.859.576	2.399.572.279	2.354.807.899
Impuestos Directos	76.919	71.419	0
III RESULTADO ECONÓMICO PRIMARIO (I-II)	2.002.960.235	2.319.048.818	3.108.163.699
IV RECURSOS DE CAPITAL	842.670.000	894.340.097	573.813.692
Recursos Propios de Capital	541.500.000	555.638.141	307.211.547
Transferencias de Capital	281.800.000	311.637.683	234.215.061
Recuperación de Préstamos de C. Plazos	1.200.000	1.200.000	190.713
Recuperación de Préstamos de L. Plazos	18.170.000	25.864.273	32.196.372
V GASTOS DE CAPITAL	2.859.586.383	4.022.749.806	3.240.752.161
Inversión Real Directa por 3º	2.210.964.769	2.538.543.522	1.952.999.629
Inversión Real Directa por Prod. Propia	536.986.235	1.121.780.953	972.685.471
Transferencias de Capital	33.165.379	53.095.513	45.384.133
Inversión Financiera	78.470.000	309.329.818	269.682.928
VI Recursos Totales (I+IV)	17.577.403.596	19.902.380.959	19.990.159.245

“2013, Año del 30 Aniversario de la vuelta de la Democracia”

VII Gasto Primario (II+V)	17.591.359.744	20.711.741.850	19.548.934.015
VIII RESULTADO PRIMARIO (VI-VII)	-13.956.148	-809.360.891	441.225.230
IX Intereses de la Deuda Pública	448.028.130	415.275.489	402.659.894
X Gastos Totales (VII+IX)	18.039.387.874	21.127.017.339	19.951.593.909
XI Contribuciones Figurativas	1.040.838.854	1.508.181.649	1.262.455.086
XII Gastos Figurativos	1.040.838.854	1.508.181.649	1.262.455.086
XIII RESULTADO FINANCIERO (VI-X)	-461.984.278	-1.224.636.380	38.565.336

ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
CUADRO DE AHORRO - INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO
 Ejecución al 31/12/2010
 (en Pesos)

CONCEPTO	Realizado
XIV Fuentes Financieras	4.662.085.865
Dism.de Otros Activos Financieros y Ad.Prov.	110.920.723
Endeudamiento Público	2.091.158.370
Obtencion de Préstamos	194.262.713
Incremento de otros pasivos	44.526.485
Endeudamiento por Deuda Flotante	2.071.102.220
Ingresos no Presupuestarios y Adel.aOrg.Descentral.	149.384.609
Retenciones por Garantías en Obra	730.745
XV Aplicaciones Financieras	4.700.651.200
Inversión Financiera	258.000.000
Amort.Deuda Y Dis.Otros Pasivos	1.193.032.040
Conversión de la Deuda a Largo Plazo en A corto Plazo	83.062.144
Pagos de la deuda de Ejerc.	
Anteriores	2.054.886.959
<i>Presupuestarias</i>	<i>2.046.480.538</i>
<i>No presupuestarias</i>	<i>8.406.421</i>
Variación de disponibilidades	957.484.397
Erogaciones a Regularizar y Otros Gastos Según Anexo VII a) Tomo V	154.185.660
TOTAL	-38.565.335

“2013, Año del 30 Aniversario de la vuelta de la Democracia”

ANEXO II - Detalle analítico de los resultados económicos y financieros correspondientes a los ejercicios 2008, 2009 y 2010 (en millones)

EXPRESADO EN MILLONES DE PESOS		2008	2009		2010	
	CONCEPTO	Percibido/ Devengado	Percibido/ Devengado	Variación 2009/08	Percibido/ Devengado	Variación 2010/09
I	Ingresos Corrientes	12.702,57	14.915,99	17%	19.416,35	30%
	Ingresos Tributarios	11.964,59	14.005,77	17%	18.289,93	31%
	Ingresos No Tributarios	482,22	610,66	27%	668,97	10%
	Ventas de Bienes y Servicios de la Adm. Pública	54,42	71,50	31%	113,75	59%
	Rentas de la Propiedad	38,08	10,88	-72%	77,48	612%
	Transferencias Corrientes	163,26	217,18	33%	266,21	23%
II	Gastos Corrientes (Sin Intereses)	10.667,73	13.338,41	25%	16.308,18	22%
	Remuneraciones al Personal	6.577,04	8.112,01	23%	9.805,66	21%
	Gastos de Consumo	2.508,05	3.226,51	29%	4.147,71	29%
	Transferencias Corrientes	1.581,39	1.999,88	26%	2.354,81	18%
	Otros Gastos Corrientes	1,25	0,01	-99%	0,00	-100%
III	Resultado Económico Primario	2.034,84	1.577,58	-22%	3.108,16	97%
IV	Recursos De Capital	74,29	177,15	138%	573,81	224%
	Recursos Propios de Capital	0,30	21,31	7003%	307,21	1342%
	Transferencias de Capital	56,47	102,30	81%	234,22	129%
	Dism. de la Invers. Financ. (Rec.Ptamo a C Plazo)	0,38	0,23	-41%	0,19	-16%
	Dism. de la Invers. Financ (Rec.Ptamo a L. Plazo)	17,14	53,31	211%	32,20	-40%
V	Gasto De Capital	2.625,59	2.409,87	-8%	3.240,75	34%
	Inversión Real Directa por 3º	1.738,28	1.794,43	3%	1.953,00	9%
	Inversión Real Directa por Prod.Propia	780,28	537,57	-31%	972,69	81%
	Transferencias de Capital	32,31	27,16	-16%	45,38	67%
	Inversión Financiera	74,72	50,71	-32%	269,68	432%
VI	Recursos Totales	12.776,86	15.093,14	18%	19.990,16	32%
VII	Gasto Primario	13.293,33	15.748,29	18%	19.548,93	24%
VIII	Resultado Primario	-516,47	-655,15	27%	441,23	-167%
IX	Intereses De La Deuda Publica	134,66	240,62	79%	402,66	67%
X	Gastos Totales	13.427,99	15.988,90	19%	19.951,59	25%
XI	Contribuciones Figurativas	744,15	942,31	27%	1.262,46	34%
XII	Gastos Figurativos	744,15	942,31	27%	1.262,46	34%
XIII	Resultado Financiero	-651,13	-895,76	38%	38,57	-104%
	FUENTES Y APLICACIONES FINANCIERAS	Realizado	Realizado	Variación	Realizado	Variación

“2013, Año del 30 Aniversario de la vuelta de la Democracia”

				2009/08		2010/09
XIV	Fuentes Financieras	2.492,03	3.797,13	52%	4.662,09	23%
	Dismin. de Otros Activos Financieros y Ad a Prov	30,20	68,87	128%	110,92	61%
	Endeudamiento Publico	1.826,49	911,41	-50%	2.091,16	129%
	Obtención de Préstamos	38,66	115,01	197%	194,26	69%
	No presupuestarios	57,40	31,01	-46%		-100%
	Incremento de otros pasivos	237,09	183,61	-23%	44,53	-76%
	Endeudamiento por Deuda Flotante		2.063,84	100%	2.071,10	0%
	Recupero de Préstamos		53,54	100%		-100%
	Fondo de Reparó y Dev		48,48	100%		-100%
	Retenciones	176,44	321,37	82%		-100%
	Ingresos no Presupuestarios y As a OrgDescent				149,38	100%
	Retenciones por Garantía de Obra				0,73	100%
	Disponibilidades	125,75		-100%		
XV	Aplicaciones Financieras	1.840,90	2.901,36	58%	4.700,65	62%
	Activos Financieros / Inversión Financiera	165,98	181,36	9%	258,00	42%
	Amortización De La Deuda Y Dism.O.Pasivos	566,06	638,35	13%	1.193,03	87%
	Conversion de la Deuda Largo pazo a Corto Plazo				83,06	100%
	Pagos de Deuda de Ejercicios Ant	800,11	1.711,69	114%	2.054,89	20%
	Variacion de Disponibilidades		25,61	100%	957,48	3639%
	Erogaciones a Regularizar s/ Anexo VII	308,75	344,36	12%	154,19	-55%
	Totales	0,00	0,00		0,00	

Fuente: Elaboración Propia en base a Cuentas de Inversión 2008, 2009 y 2010.

“2013, Año del 30 Aniversario de la vuelta de la Democracia”

ANEXO III - Composición vertical (recursos totales de cada año = 100). En porcentaje sin decimales¹²:

		2008	2009	2010
	CONCEPTO	Percibido/ Devengado	Percibido/ Devengado	Percibido/ Devengado
I	Ingresos Corrientes	99	99	97
	Ingresos Tributarios	94	93	91
	Ingresos No Tributarios	4	4	3
	Ventas de Bienes y Servicios de la Adm. Pública	0	0	1
	Rentas de la Propiedad	0	0	0
	Transferencias Corrientes	1	1	1
II	Gastos Corrientes (Sin Intereses)	83	88	82
	Remuneraciones al Personal	51	54	49
	Gastos de Consumo	20	21	21
	Transferencias Corrientes	12	13	12
	Otros Gastos Corrientes	0	0	0
III	Resultado Económico Primario	16	10	16
IV	Recursos De Capital	1	1	3
	Recursos Propios de Capital	0	0	2
	Transferencias de Capital	0	1	1
	Dism. de la Invers. Financ. (Rec.Ptamo a C. Plazo)	0	0	0
	Dism. de la Invers. Financ (Rec.Ptamo a L. Plazo)	0	0	0
V	Gasto De Capital	21	16	16
	Inversión Real Directa por 3º	14	12	10
	Inversión Real Directa por Prod.Propia	6	4	5
	Transferencias de Capital	0	0	0
	Inversión Financiera	1	0	1
VI	Recursos Totales	100	100	100
VII	Gasto Primario	104	104	98
VIII	Resultado Primario	(4)	(4)	2
IX	Intereses De La Deuda Publica	1	2	2
X	Gastos Totales	105	106	100
XI	Contribuciones Figurativas	6	6	6
XII	Gastos Figurativos	6	6	6
XIII	Resultado Financiero	(5)	(6)	0

¹²Se aclara que, por esta razón, la sumatoria de las aperturas de cada concepto pueden no coincidir con el total en algunos casos.

“2013, Año del 30 Aniversario de la vuelta de la Democracia”

	FUENTES Y APLICACIONES FINANCIERAS	Realizado	Realizado	Realizado
XIV	Fuentes Financieras	20	25	23
	Dismin. de Otros Activos Financieros-Disponibilids	0	0	1
	Endeudamiento Publico	14	6	10
	Obtención de Préstamos	0	1	1
	No presupuestarios	0	0	0
	Incremento de otros pasivos	2	1	0
	Endeudamiento por Deuda Flotante	0	14	10
	Recupero de Préstamos	0	0	0
	Fonde de Reparó y Dev	0	0	0
	Retenciones	1	2	0
	Ingresos no Presupuestarios y As a OrgDescent	0	0	1
	Retenciones por Garantía de Obra	0	0	0
	Disponibilidades	0	0	0
XV	Aplicaciones Financieras	1	19	24
	Activos Financieros / Inversión Financiera	14	1	1
	Amortización De La Deuda Y Dism.O.Pasivos	1	4	6
	Pagos de Deuda de Ejercicios Ant	4	0	0
	Disminución de Disponibilidades / OtrAplicac	0	11	10
	Variacion de Disponibilidades	6	0	5
	Erogaciones a Regularizar s/ Anexo VII T. 11	0	2	1
	Totales	0	0	0

Fuente: Elaboración Propia en base a Cuentas de Inversión 2008,2009 y 2010.

“2013, Año del 30 Aniversario de la vuelta de la Democracia”

ANEXO IV -Determinación de los ítems que conforman los rubros de fuentes financieras de acuerdo al EFEAC

Disminución Otros Activos Financieros (Anexo III EFEAC)			110.920.723
35.1	Disminución de Caja y Bancos	110.920.723	
Endeudamiento Público (Anexo III EFEAC)			2.091.158.369
36.1	Deuda Interna	247.175.555	
36.2	Deuda Externa	1.843.982.814	
Obtención de Préstamos (Anexo III EFEAC)			194.262.713
37.9	Del sector externo a largo plazo	194.262.713	
Incremento de Otros Pasivos Anexo III EFEAC)			44.526.485
38.4	De otros documentos a pagar a largo plazo	44.526.485	
Endeudamiento Público por Deuda Flotante			2.071.102.220
	Deuda Flotante del Ejercicio	2.071.102.220	
Retenciones por Garantías de Obra (Anexo V EFEAC)			730.745
2.1.3.99.14	RET POR GTIA DE OBRAS	730.745	
Retenciones (Anexo V EFEAC) incluidos en Ingresos no Presupuestarios			331.270.415
2.1.3.03.03	DER Y TASAS A PAGAR	1.020.291	
2.1.3.03.06	JUIC.MED.GTOS JUDIC.A PAG	69.213	
2.1.3.03.99	OTROS IMP A PAGAR	212.911	
2.1.3.99.16	FDOS PAC.ATEND EN HOSPITALES	17.726	
2.1.3.99.17	FONDO DE REPARO	28.046.387	
2.1.3.99.21	HS DE INSP RET A PAGAR	242.311	
2.1.3.99.26	RET PLAN PAVIM 2,5%	-9.109	
2.1.3.99.27	RET.GTOS.INSP.PUBLIC 2%	0	
2.1.3.99.30	RETENC. A DEPOS.DE ORG.	381.827	
2.1.3.99.32	RETENC. MANT. DE VEREDA 1%	636.263	
2.1.3.99.99	OTRAS RETENCIONES	132.342	
2.1.9.01.14	3,5% REL.COMUN INUN RIVER	268.455	
2.1.9.01.15	0,5%INSP-CTRL INUN RIVER	36.829	
2.1.3.99.24	SUMIDEROS 3,5%	1.383.750	
2.1.3.99.35	RET. OBRA DE REC. VIAL 2%	760.829	
2.1.3.99.36	RET 1% GASTOS DE COM PUB	0	
2.1.9.01.35	RET. POR INSPECCION EREZCANO	28.000	
2.1.2.01.05	SEGUROS DE VIDA A PAGAR	43.967	
2.1.3.02.01	AP O.SOC OSBA A DEP	25.765.547	
2.1.3.02.02	AP O.SOC VARIAS A DEP	53	
2.1.3.03.98	AP.Y CONT.AFIP A RECLASIF	43.704.180	
2.1.3.99.01	SUTECBA A DEPOSITAR	578.590	
2.1.3.99.02	MUTUALES A DEPOSITAR	1.166.003	
2.1.3.99.06	RET. SINDICATOS	866.020	

“2013, Año del 30 Aniversario de la vuelta de la Democracia”

	2.1.3.99.07	RET CUOTA ALIMENTARIA	92.724	
	2.1.3.99.08	RET.FDO COMP DTO 1721/97	344.258	
	2.1.3.99.09	RET. PTO BANCO CIUDAD DE BS AS	1.720.543	
	2.1.9.01.02	EMBARGOS A DEPOSITAR	3.477.419	
	2.1.2.01.01	SUELDOS A PAGAR	109.460.596	
	2.1.3.01.03	RET.GCIAS. 4° CATEG. A DEPOSITAR	210.858	
	2.1.3.01.04	RET.IMP.GCIAS.VS.A DEPOSITAR	1.562.126	
	2.1.3.01.05	RET.RES.AFIP 4052 (SUSS)	1.885.294	
	2.1.3.99.04	RET.IMP.ING. BRUTOS A DEPOSITAR	4.359.076	
	2.1.3.99.10	RET. DESC.VS. A DEPOSITAR	121.830	
	2.1.3.02.04	CONTRIB OBRAS SOC VS A DEPOSITAR	0	
	2.1.3.01.12	RET II BB RÉGIMEN SIMPLIFICADO	107.677	
	2.1.4.01.04	CHEQUES DIFERIDOS CUT A PAGAR	102.575.629	
	TOTAL FUENTES FINANCIERAS EFEAC			4.843.971.670
	TOTAL FUENTES FINANCIERAS CAIF			4.662.085.865
	DIFERENCIA			181.885.805

COMPOSICION DE LA DIFERENCIA

Integran las Aplicaciones Financieras en el EFEAC 2010

OTRAS EROGACIONES (Anexo VI (B) EFEAC)				181.885.806
	1.1.3.99.16/42	Retenciones a Compensar	2.154.798	
	1.1.3.03.21	Anticipo SBASE Ley 3060	18.219.612	
		Regularización ABASE Ley 3060	10.770.633	
		Ajuste contribuciones Percibidas Ley 23.514	150.554.252	
	5.1.9.01.99	Ajuste otras cuentas de pérdidas	-224.576	
	4.1.9.01.99	Otros ingresos varios	-3.225.581	
		Impuestos bancarios SBASE	3.641.903	
		Ajuste Estado Consolidado	-5.235	

Fuente: Elaboración Propia en base a Estado de Flujo de Efectivo 2010 de la Administración Central

“2013, Año del 30 Aniversario de la vuelta de la Democracia”

ANEXO V -Determinación de los ítems que conforman los rubros de aplicaciones financieras de acuerdo al EFEAC

Inversión Financiera (Anexo IV EFEAC)			258.000.000
6.9.2	Adelantos A Proveedores Y Contratistas A Corto Plazo	4.500.000	
6.9.5	Adelanto a Emp y Soc del Estado a Cta de futuros Ap de Capital	253.500.000	
Amortización de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos (Anexo IV EFEAC)			1.193.032.040
7.1.2.	Amortización De La Deuda Interna A Corto Plazo	291.908.089	
7.1.7	Amortización de la Deuda Interna a Largo Plazo	389.070.313	
7.2.7	Amortización De La Deuda Externa A Largo Plazo	398.478.563	
7.5.7	Préstamos Recibidos De Instituciones Públicas Financieras	1.779.602	
7.6.1	Disaminución de Ctas Comerciales a Pagar a Corto Plazo	1.500	
7.6.2	Disminución De Otras Cuentas A Pagar A Corto Plazo	74.842.514	
7.6.4	Disminución de Otros Documentos a Pagar a Corto Plazo	145.670	
7.6.5	Disminución De Otros Pasivos Certificados De Deuda Ley 2810	36.805.790	
Conversión de la deuda de Largo Plazo a Corto Plazo (Anexo IV EFEAC)			83.062.144
7.9.9.	Otros Gastos por Deuda Publica	83.062.144	
Pagos de la Deuda de Ejercicios Anteriores (Anexo VI (A) EFEAC)			2.054.886.959
EROGACIONES EJERCICIOS ANTERIORES			
2.1.1.01.07	Deuda ejercicios anteriores	2.054.886.959	
Variación de Disponibilidades			957.484.397
DISPONIBILIDADES (Anexo I)		166.748.029	
DISPONIBILIDADES (Anexo II)		1.124.232.426	
Otras Erogaciones (Anexo VI (A) EFEAC)			154.185.660
EROGACIONES A REGULARIZAR			
2.1.9.01.18	Anticipo Banco Ciudad a regularizar	110.735.209	
OTROS GASTOS			
5.1.9.01.99	Otras Cuentas de Pérdidas	224.576	
	Subterranos	43.225.875	
OTRAS EROGACIONES (Anexo VI (B) EFEAC)			181.885.806
1.1.3.99.16/42	Retenciones a Compensar	2.154.798	
1.1.3.03.21	Anticipo SBASE Ley 3060	18.219.612	
	Regularización ABASE Ley 3060	10.770.633	
	Ajuste contribuciones Percibidas Ley 23.514	150.554.252	
5.1.9.01.99	Ajuste otras cuentas de pérdidas	-224.576	
4.1.9.01.99	Otros ingresos varios	-3.225.581	
	Impuestos bancarios SBASE	3.641.903	
	Ajuste Estado Consolidado	-5.235	
TOTAL APLICACIONES FINANCIERAS			4.882.537.006
TOTAL APLICACIONES FINANCIERAS CAIF			4.700.651.200
DIFERENCIA			181.885.806

La diferencia corresponde al Anexo VI (b) del EFEAC 2010 que se incluyo en las Fuentes Financieras del CAIF 2010
Ver Observación en 4.12 de la página 24

Fuente: Elaboración Propia en base a Estado de Flujo de Efectivo 2010 de la Administración Central

“2013, Año del 30 Aniversario de la vuelta de la Democracia”

ANEXO VI –CUADRO NORMATIVO

N° ítem	Tipo de Norma y N°	Fecha de Sanción y N° de Boletín	Descripción
Normativa general			
1	Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires	01-10-96 B.O.C.BA N° 47	La Ciudad de Buenos Aires, conforme al principio federal establecido en la Constitución Nacional, organiza sus instituciones autónomas como democracia participativa y adopta para su gobierno la forma republicana y representativa.
2	Ley N° 70	27-08-98 B.O.C.B.A N° 539	Ley de sistemas de Gestión, Administración Financiera y Control del Sector Público de la Ciudad de Buenos Aires.
3	Ley N° 801	02-07-02 B.O.C.B.A N° 1.497	Se modifica el artículo 63° de la Ley N° 70.
4	Ley N° 325	28-12-99 B.O.C.B.A N° 884	Se aprueban las normas de la Auditoría General de la Ciudad de Buenos Aires.
5	Ley N° 3395	05-01-10 B.O.C.B.A N° 3333	Presupuesto de la Administración del Gobierno de la Ciudad del año 2010.
6	Decreto N° 1.000	19-05-99 B.O. N° 704	Reglamentario de la Ley N° 70.
7	Decreto N° 818	29-07-02 B.O.C.B.A N° 1.497	Promulga la Ley N° 801.
8	Resolución General MHGC 1280/2009	20-01-2010 B.O.C.B.A. N° 3344	Actualización del Nomenclador Presupuestario
9	Decreto N° 1169	05-01-10 B.O.C.B.A N° 3333	Promulga la ley 3395.
10	Disposición 243	15-12-10 B.O.C.B.A N° 3564	Normas de cierre.